



**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y PLANEACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Proyecto de Mejora de las recomendaciones  
derivadas de la Evaluación Específica al  
**Fondo de Aportaciones para la  
Infraestructura Social Estatal  
(FISE)**

Ejercicio Fiscal

**2014**





**SEFIPLAN**

SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y PLANEACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

# Secretaría de Desarrollo Social



**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA  
SOCIAL ESTATAL  
2014**

**PROYECTO DE MEJORA**

**Septiembre de 2015**

## Proyecto de Mejora denominado: Calidad en los procesos del FISE 2014

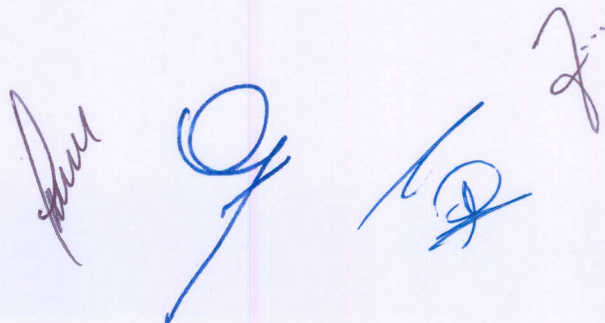
### Objetivo

El objetivo principal de este proyecto es lograr una coordinación entre las áreas ejecutoras y la Secretaría de Finanzas y Planeación, así como la elaboración de lineamientos y procedimientos que permitan tener un adecuado seguimiento en la aplicación de recursos que beneficien a la población de los municipios que presenten mayores niveles de rezago social.

### Descripción

Con este proyecto se busca determinar las acciones necesarias para atender las recomendaciones planteadas en la Evaluación Específica del Ramo General 33, del Fondo para la Infraestructura Social Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social, ejercicio fiscal 2014 que son las siguientes:

1. Que exista una mayor coordinación entre las ejecutoras del Fondo y la Secretaría de Finanzas y Planeación, puesto que manifestaron desconocimiento de los indicadores del Fondo en el ejercicio de evaluación, en tanto, que la SEFIPLAN si dispone de la Ficha Técnica y de los avances por dependencia ejecutora al cierre del ejercicio. De mantenerse esta situación, se estaría desatendiendo el seguimiento a la aplicación de los recursos, y con ello, la implementación de mejoras por parte de las instancias operadoras.
2. Homologar criterios e instrumentos de apoyo en cuanto a la aplicación de mecanismos para focalizar y dar seguimiento a la aplicación de los recursos.
3. Actualizar los manuales administrativos de las ejecutoras en las que se registren los procesos correspondientes a la asignación de los recursos en apego a la normatividad.
4. A través del Subcomité Especial del FISE, se podrían coordinar las instancias operadoras del FISE y SEFIPLAN, en su carácter de dependencia encargada de registrar los proyectos y acciones para el registro del SFU, por lo consiguiente los indicadores de resultados que arroja dicho sistema.



Para lo cual se plantea, en coordinación con diversas áreas de la Secretaría, realizar talleres, reuniones de trabajo, elaboración de lineamientos y procedimientos que permitan un adecuado manejo y ejercicio de los recursos, desde su recepción hasta su erogación total asegurando el adecuado funcionamiento del fondo.

### **Beneficios**

La implementación de este proyecto de mejora permitirá hacer más eficiente la planeación y programación de las obras y acciones financiadas por el FISE, mediante las siguientes acciones:

- Para las recomendaciones 1 y 4 se solicitará en las reuniones del Subcomité Especial del FISE, que la Dirección General de Inversión Pública informe de la Ficha Técnica y de los Reportes de Indicadores del FISE (recomendación 1), así como para realizar las acciones para el registro del SFU y los indicadores del Fondo (recomendación 4).
- La recomendación 2 se solventará con la publicación en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz núm. ext. 126 de fecha 30 de marzo de 2015 relativa a las reglas de operación de los programas presupuestarios a cargo de la SEDESOL con lo que se logra la homologación de criterios para focalizar y dar seguimiento a la aplicación de los recursos, así como a los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, toda vez que fueron emitidos en el ejercicio 2014.
- Se realizarán los procedimientos en los que se registren los procesos correspondientes a la asignación, y ejecución de los recursos, dentro de los Lineamientos que Establecen los Criterios para la Administración del Fondo de Infraestructura Social Estatal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los cuales deberán ser validados por los integrantes del Subcomité Especial del FISE.

### **Alcances**

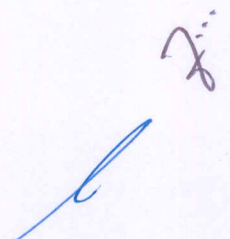
El proyecto de mejora proporcionará a esta Secretaría los documentos y elementos necesarios que permitan organizar y homogeneizar las asignaciones de recursos a la población objetivo, cuyo resultado se podrá analizar en la información que arrojen los indicadores.

Las etapas para la realización de este proyecto son:

Análisis de las recomendaciones.- Es la recopilación de toda la información que permita desarrollar las propuestas de proyectos y actividades que permitan solucionar los problemas planteados en las recomendaciones.

Definición de las acciones de mejora.- Es la enunciación de las actividades necesarias para llevar a cabo la elaboración de los proyectos o documentos necesarios para solventar las recomendaciones emitidas en la Evaluación Específica del Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2014.

Validación de la documentación y acciones.- Se considera el visto bueno o autorización de la documentación o productos generados en el desarrollo de este proyecto, por las autoridades que posean las facultades para otorgarlas.



### 3. Anexos

**Anexo 1.-Valoración y definición de los Aspectos Susceptibles de Mejora  
Proyecto de Mejora: Fondo para la Infraestructura Social Estatal 2014  
Secretaría de Desarrollo Social**

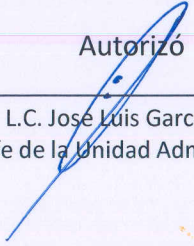
No.	La recomendación es:				El ámbito de aplicación es :			¿Es un ASM? (Sí/No)	¿Cuál es el ASM o la justificación sobre la no validación de la recomendación?
	Clara (Sí/No)	Justificable (Sí/No)	Relevante (Sí/No)	Factible (Sí/No)	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental		
1	sí	sí	sí	sí		sí		sí	
2	sí	sí	sí	sí	sí			No	Se publicó en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz núm. ext. 126 de fecha 30 de marzo de 2015 las reglas de operación de los programas presupuestarios a cargo de la SEDESOL, también se cuenta con los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, toda vez que éstos fueron emitidos en el ejercicio 2014.
3	sí	sí	sí	sí	sí			sí	
4	sí	sí	sí	sí		sí		sí	

Elaboró

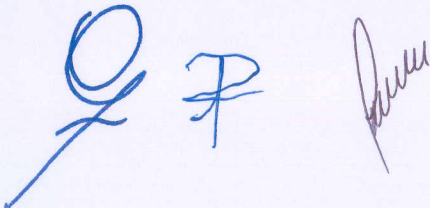


Lic. Nancy Bastida Huesca  
Subdirectora de Evaluación Institucional

Autorizó



L.C. Jose Luis García Torres  
Jefe de la Unidad Administrativa



Anexo2.-Programación de las acciones de mejora

Proyecto de Mejora: Fondo para la Infraestructura Social Estatal 2014

Secretaría de Desarrollo Social

No.	ASM	Actividades	Área Responsable	Responsable de la actividad	Fecha de inicio (dd/mm/aa)	Fecha de término (dd/mm/aa)	Resultados esperados	Indicadores impactados	Productos y/o evidencias
1	Metodología Para la integración de los indicadores utilizada por la Dirección General de Inversión Pública de la SEFIPLAN	Solicitar en la próxima reunión del Subcomité Especial del FISE o en reuniones de trabajo, que la Dirección General de Inversión Pública, dé a conocer los resultados obtenidos en los indicadores oficiales del Fondo (Ficha Técnica y Avances de los Indicadores).	Unidad Administrativa	L.C. José Luis García Torres Jefe de la Unidad Administrativa	Próxima reunión del Subcomité Especial según calendario, o reuniones de trabajo.	N/A	Conocimiento de las Fichas Técnicas de los Indicadores del FISE.	Los que marca el FISE.	Actas de sesión del subcomité o reuniones de trabajo.  Documento (Guía Metodológica)
2	3	Definir los procedimientos para la operación del Fondo.	Unidad Administrativa, Dirección General de Políticas y Programas de Desarrollo Social, Dirección General de Coordinación para el	L.C. José Luis García Torres, Jefe de la Unidad Administrativa, Lic. Ma. Del Pilar Guillén Rosario, Directora General de Políticas y	15 de octubre de 2015.	20 de enero de 2016.	Establecer los procedimientos específicos del Fondo para la selección de beneficiarios y la entrega de acciones.	Procedimientos	Documento validado con los Procedimientos específicos para la operación del Fondo.

7...

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



			Combate a la Pobreza.	Programas de Desarrollo Social, y la Lic. Miriam Rodríguez Nava, Directora General de Coordinación para el Combate a la Pobreza.					
3	3	Reunirse con los integrantes de las áreas ejecutoras para analizar y elaborar los procedimientos para la operación del Fondo.	Unidad Administrativa, Dirección General de Políticas y Programas de Desarrollo Social, y la Dirección General de Coordinación para el Combate a la Pobreza.	L.C. José Luis García Torres, Jefe de la Unidad Administrativa, Lic. Ma. Del Pilar Guillén Rosario, Directora General de Políticas y Programas de Desarrollo Social, y la Lic. Miriam Rodríguez Nava, Directora General de Coordinación para el Combate a la Pobreza.	21 de enero de 2016	25 de abril de 2016	Contar con los procedimientos requeridos en la evaluación para una mejor operación del Fondo.	Procedimientos	Propuesta de procedimientos para la ejecución del Fondo.

*f.*

*10*

*P*

*[Signature]*

*[Signature]*

No.	ASM	Actividades	Área Responsable	Responsable de la actividad	Fecha de inicio (dd/mm/aa)	Fecha de término (dd/mm/aa)	Resultados esperados	Indicadores impactados	Productos y/o evidencias
4	3	Presentar para su validación y formalización ante, los integrantes del Subcomité Especial del FISE, los procedimientos en los que se registren los procesos correspondientes a la asignación, ejecución de los recursos, e integrar dentro de los Lineamientos que Establecen los Criterios para la Administración del Fondo de Infraestructura Social Estatal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	Unidad Administrativa.	L.C. José Luis García Torres, Jefe de la Unidad Administrativa.	26 de abril de 2016	30 de mayo de 2016	Contar con los procedimientos requeridos en la evaluación para una mejor operación del fondo.	Procedimiento	Actas de sesión del Subcomité o reuniones de trabajo. Documento Oficial donde se encuentren los procedimientos.
5	Metodología Para la integración de los indicadores utilizada por la Dirección General de	Solicitar en la próxima reunión del Subcomité Especial del FISE o en reuniones de trabajo, que la Dirección General de Inversión	Unidad Administrativa	L.C. José Luis García Torres, Jefe de la Unidad Administrativa	Próxima reunión del Subcomité Especial del FISE según calendario.	N/A	Obtención de los resultados de los indicadores.	Indicadores del Fondo reportados en SFU.	Actas de sesión del Subcomité o reuniones de trabajo. Documento (Guía Metodológica).

	Inversión Pública de la SEFIPLAN	Pública dé a conocer las acciones a realizar para conocer los resultados del SFU y de los indicadores del Fondo.							
--	----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Elaboró

Lic. Nancy Bastida Huesca  
Subdirectora de Evaluación Institucional

Autorizó

L.C. José Luis García Torres  
Jefe de la Unidad Administrativa



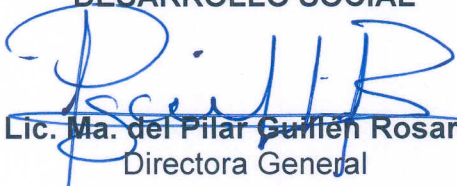
**SEDESOL**  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

## Responsables

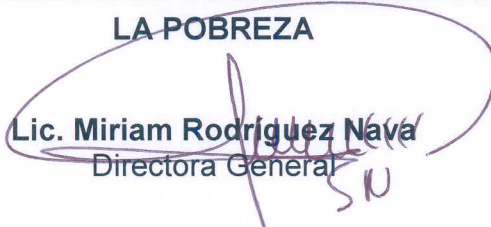
**POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA**

**L.C. José Luis García Torres**  
Jefe de la Unidad Administrativa


**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE  
DESARROLLO SOCIAL**

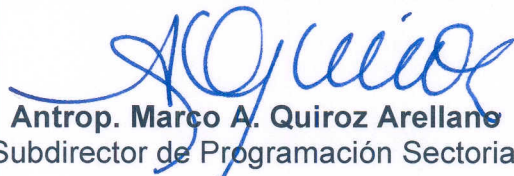
  
**Lic. Ma. del Pilar Guillén Rosario**  
Directora General

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN PARA EL COMBATE A  
LA POBREZA**

  
**Lic. Miriam Rodríguez Nava**  
Directora General

## Equipo de apoyo de los trabajos

  
**Lic. Nancy Bastida Huesca**  
Subdirectora de Evaluación Institucional

  
**Antrop. Marco A. Quiroz Arellano**  
Subdirector de Programación Sectorial



**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y PLANEACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

# **Instituto Veracruzano de la Vivienda**



## PROYECTO DE MEJORA DEL INVIVIENDA

**Proyecto de mejora:** Plataforma institucional para la gestión del fondo FISE.

**Dependencia:** Instituto Veracruzano de la Vivienda

**Fecha de inicio y fin:** 1 de octubre de 2015 al 31 de diciembre 2015

**Objetivo:** Impulsar una eficiente, eficaz y transparente gestión de recursos, a través de la coordinación de las áreas involucradas en la gestión de los recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Social Estatal.

Con la implementación de esta plataforma se pretende atender las recomendaciones del Informe Final 2014 del Fondo FISE, y los Aspectos Susceptibles de Mejora ya que permitirá homogeneizar los criterios de elaboración de todos los informes y seguimiento de los programas.

**Descripción:** Integración de un equipo de trabajo y un coordinador institucional, mismo que será el enlace institucional del Fondo en SEFIPLAN y demás dependencias.

**Beneficios:** Poder homogeneizar criterios para la elaboración de los diversos informes que a nivel institucional se obtienen (SIAFEV, SFU y MIDS)

**Alcance:** Se pretende instalar una plataforma electrónica para la integración de dichos informes, que pueda ser de consulta abierta para los integrantes del equipo de trabajo y así hacer más confiables y veraces los documentos que reportan el avance del ejercicio del FISE.

**Responsable del proyecto:** Arq. Gilberto Carlos Ávila Portilla

**Integrantes del equipo de trabajo:** L.E. Norma Elena García Fisher, C.P. Guillermo Morales Camarillo Arq. Enrique Martínez Cruz.



### 3. Anexos

**Anexo 1.-Valoración y definición de los Aspectos Susceptibles de Mejora**  
**Proyecto de Mejora del Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)**  
**INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA**

No.	La recomendación es:				El ámbito de aplicación es :			¿Es un ASM? (Sí/No)	¿Cuál es el ASM o la justificación sobre la no validación de la recomendación?
	Clara (Sí/No)	Justificable (Sí/No)	Relevante (Sí/No)	Factible (Sí/No)	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental		
1	Sí	Sí	Sí	Sí		X		Sí	Metodología utilizada para la integración de los indicadores utilizada por la Dirección General de Inversión Pública de la Sefiplan.
2	Sí	No	Sí	No		X		No	Para la solventación de estos criterios e instrumentos para la focalización de los recursos del Fondo, se cuenta con los Lineamientos de aplicación para la ejecución del programa Calidad y Espacios para la Vivienda, publicada en la Gaceta Oficial del Estado no. 130 extraordinaria.
3	Sí	Sí	Sí	Sí		X		Sí	Con base en los Lineamientos que establecen los Criterios para la Administración del FISE en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en coordinación con las áreas operadoras del Fondo por Sector se elaborará un manual de procedimientos para regular la asignación de recursos y la aplicación, el cual deberá ser aprobado por el pleno del Subcomité.
4	Sí	Sí	Sí	Sí		X		Sí	Para elaborar una propuesta de mejora, se requiere que la Dirección General de Inversión Pública explique en una sesión del Subcomité del FISE, la manera en que integra el indicador de este Fondo y dé a conocer cómo reporta los avances del mismo en el SFU.

Elaboró  
Arq. Aida Lajud Hernández

Autorizó  
L.A. Rubén Aguilera Lagunes

Anexo 2.-Programación de las acciones de mejora

Proyecto de Mejora del Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)

INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA

No. ASM	Actividades	Área Responsable	Responsable de la actividad	Fecha de inicio (dd/mm/aa)	Fecha de término (dd/mm/aa)	Resultados esperados	Indicadores impactados	Productos y/o evidencias
1 y 4	Metodología utilizada para la integración de los indicadores utilizada por la Dirección General de Inversión Pública de la Sefiplan.	Subdirección de Programación, Presupuestación y Evaluación de Obra.	Subdirector de Programación, Presupuestación y Evaluación de Obra.	01/10/2015	31/12/2015	Conocimiento de las ejecutoras del Fondo FISE, de los indicadores y sus avances.	Porcentaje de acciones de vivienda (urbanización, construcción, autoconstrucción, reubicación y mejoramiento) realizados, respecto a beneficiarios autorizados.	Guía metodológica para la integración y resultados de indicadores.



Anexo 2.-Programación de las acciones de mejora

Proyecto de Mejora del Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)

No.	ASM	Actividades	Área Responsable	Responsable de la actividad	Fecha de inicio (dd/mm/aa)	Fecha de término (dd/mm/aa)	Resultados esperados	Indicadores impactados	Productos y/o evidencias
2	No Aplica	Solventado con los Lineamientos de aplicación para la ejecución del programa Calidad y Espacios para la Vivienda, publicada en la Gaceta Oficial del Estado no. 130 extraordinaria.							
3	Manual de procedimientos de gestión.	Elaborar en coordinación con las áreas operadoras del Fondo, un manual de procedimientos de gestión, el cual deberá ser aprobado por el pleno del Subcomité.	Dependencias ejecutoras.	Arq. Gilberto Ávila Portilla	01/10/2015	31/12/2015	Optimizar los procedimientos de gestión del fondo FISE.	Porcentaje de acciones de vivienda (urbanización, construcción, autoconstrucción, reubicación y mejoramiento) realizados, respecto a beneficiarios autorizados.	Manual de procedimientos de gestión del fondo FISE.

Elaboró  
Arq. Aida Lajud Hernández

Autorizó  
L.A. Ruben Aguilar Lagunes



**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y PLANEACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

# Secretaría de Salud



## INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

ASM Interinstitucional:

1. Que exista una mayor coordinación entre las ejecutoras del Fondo y la Secretaría de Finanzas y Planeación, puesto que manifestaron desconocimiento de los indicadores del Fondo en el ejercicio de evaluación, en tanto, que la SEFIPLAN si dispone de la Ficha Técnica y de los avances por dependencia ejecutora al cierre del ejercicio. De mantenerse esta situación, se estaría desatendiendo el seguimiento a la aplicación de los recursos, y con ello, la implementación de mejoras por parte de las instancias operadoras.

Proyecto de mejora:

- **Nombre del Proyecto de mejora:** La coordinación entre las ejecutoras del Fondo y la SEFIPLAN a través del Subcomité Especial del FISE para conocer la metodología para la integración de la Ficha Técnica de los Indicadores del FISE.
- **Dependencia o entidad responsables:** Integrantes del Subcomité Fise (integrantes de las ejecutoras) y personal de la SEFIPLAN.
- **Fecha de inicio y fin del proyecto:** 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2015.
- **Objetivo del proyecto de mejora:** Conocimiento por parte de las ejecutoras de la Ficha Técnica y los indicadores del FISE.
- **Descripción del proyecto de mejora:** Consiste en solicitar oportunamente a la Secretaría de Finanzas y Planeación a través del Subcomité Fise, proporcione la información correspondiente a la Ficha Técnica y los indicadores correspondientes.
- **Beneficios del proyecto de mejora:** Se tendrá un mejor seguimiento de los recursos, así como la implementación de mejoras por parte de las instancias operadoras.
- **Alcance del proyecto de mejora:** Los límites del proyecto dependerán de la respuesta por parte de la SEFIPLAN y consisten en una sola etapa que corresponde a la solicitud de dicha información.
- **Responsable del proyecto de mejora:** Integrantes de las ejecutoras a través del Subcomité FISE.
- **Integrantes del equipo de trabajo:** Integrantes del Subcomité FISE (ejecutoras).



ASM Institucional:

2. Homologar criterios e instrumentos de apoyo en cuanto a la aplicación de mecanismos para focalizar y dar seguimiento a la aplicación de los recursos.

No se propone mejora, debido a que actualmente Servicios de Salud de Veracruz a través de la Dirección de Planeación y Desarrollo cuentan con el sistema eroweb de acceso restringido, mismo que consiste en la Regionalización Operativa de Centros de Salud y Hospitales, que permite conocer el número de personas que asisten a dichas unidades de salud, así como la distancia y el número de localidades que utilizan los mismos.

ASM Interinstitucional:

3. Actualizar los manuales administrativos de las ejecutoras en las que se registren los procesos correspondientes a la asignación de los recursos en apego a la normatividad.

Proyecto de mejora:

- **Nombre del proyecto de mejora:** Actualización de Manuales Administrativos.
- **Dependencia o entidad responsables:** Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Veracruz, Secretaría de Finanzas y Planeación y Contraloría General del Estado.
- **Fecha de inicio y fin del proyecto de mejora:** 01 de enero de 2015 y sin fecha de fin del proyecto.
- **Objetivo del Proyecto de mejora:** Participar en conjunto con el Departamento de Organización y Métodos, dependiente de la Dirección de Recursos Humanos de Servicios de Salud de Veracruz en la elaboración de los Manuales de Organización y Procedimientos de la Dirección de Infraestructura de Salud.
- **Descripción del proyecto de mejora:** Proporcionar vía correo electrónico al Departamento de Organización y Métodos de Servicios de Salud de Veracruz, dicha información será solicitada y necesaria para la elaboración de los Manuales Administrativos de la Dirección de Infraestructura.
- **Beneficios del proyecto de mejora:** Contar con Manuales Administrativos de la Dirección de Infraestructura de Salud que registren los procesos correspondientes a la asignación de los recursos en apego a la normatividad.



- **Alcance del proyecto de mejora:** Dependerá primero de la elaboración y aprobación de la estructura orgánica de Servicios de Salud de Veracruz, así como la actualización del Reglamento Interno de Servicios de Salud de Veracruz para posteriormente proporcionar al Departamento de Organización y Métodos dependiente de la Subdirección de Recursos Humanos la información solicitada, ya que esta es el área responsable de la elaboración y presentación para validación y autorización de dichos manuales ante la SEFIPLAN y la Contraloría General, y consiste en proporcionar la información solicitada vía correo electrónico en tiempo y forma y así poder contar con los Manuales Administrativos o en su defecto con la propuesta de dichos manuales.
- **Responsable del proyecto de mejora:** Subdirección de Recursos Humanos, CP. Norma Pulido Loya y Departamento de Organización y Métodos dependiente de dicha Subdirección.
- **Integrantes del equipo de trabajo:** Director de Infraestructura de Salud, Mtro. Edgar Rodrigo Solano Amador, Analista Especializado de la Dirección de Infraestructura de Salud, LAE. Carlos César Escamilla Lagarde.

ASM Institucional:

4. A través del Subcomité Especial del FISE, se podrían coordinar las instancias operadoras del FISE y SEFIPLAN, en su carácter de dependencia encargada de registrar los proyectos y acciones para la alimentación del SFU y por lo consiguiente en los indicadores de resultados que arroja dicho sistema.

Proyecto de mejora:

- **Nombre del proyecto de mejora:** Coordinación entre instancias operadoras y SEFIPLAN en cuanto a resultados de indicadores que arroja el SFU.
- **Dependencia o entidad responsables:** Integrantes del Subcomité FISE y la Secretaría de Finanzas y Planeación.
- **Fecha de inicio y fin del proyecto de mejora:** 16 de octubre al 31 de Diciembre de 2015.
- **Objetivo del Proyecto de mejora:** Contar con la información que arroja el Sistema de Formato Único y por lo consiguiente de los indicadores de resultados que arroja dicho sistema.
- **Descripción del proyecto de mejora:** Solicitar a la Dirección General de Inversión Pública, capacitación para que una persona adscrita a la Dirección de Infraestructura de Salud pueda

realizar la alimentación del SFU de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de acuerdo a lo señalado en Oficio Circular No.DGPI/441/2015, y a su vez poder conocer los indicadores de resultados que arroja dicho sistema, así como trabajar conforme a los acuerdos de las reuniones de trabajo del Subcomité FISE.

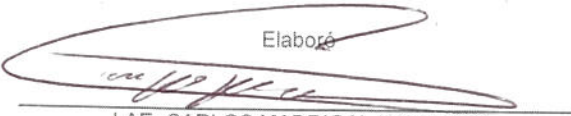
- **Beneficios del proyecto de mejora:** Conocer por parte de Servicios de Salud de Veracruz, los indicadores de resultados que arroja el SFU.
- **Alcance del proyecto de mejora:** Dependerá de la alimentación del SFU por parte de la persona designada y consiste únicamente en dos etapas, solicitud de capacitación por parte de la Dirección General de Inversión Pública y la alimentación del SFU para la obtención y conocimiento de los indicadores de resultados del sistema, así como de los resultados de las reuniones de trabajo de Subcomité FISE.
- **Responsable del proyecto de mejora:** Integrantes del Subcomité FISE (ejecutoras).
- **Integrantes del equipo de trabajo:** Integrantes del Subcomité FISE y personal de la SEFIPLAN.



Anexo 1.- Valoración y definición de los aspectos susceptibles de mejora

Proyecto de Mejora del Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) Ejercicio 2015  
Servicios de Salud de Veracruz

No.	La recomendación es:				El ámbito de aplicación es:			¿Es un ASM? (Si/No)	¿Cuál es el ASM o la justificación sobre la no validación de la recomendación?
	Clara (Si/No)	Justificable (Si/No)	Relevante (Si/No)	Factible (Si/No)	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental		
1	Si	Si	Si	Si		X		Si	La coordinación entre las ejecutoras del Fondo y la SEFIPLAN a través del Subcomité Especial del FISE para conocer la metodología para la integración de la Ficha Técnica de los Indicadores del FISE.
2	Si	Si	Si	Si	X			No	En particular Servicios de Salud de Veracruz ya cuenta con un criterio de focalización, la Dirección de Planeación y Desarrollo en coordinación con la Dirección de Infraestructura de Salud utiliza el sistema "Estudio de Regionalización Operativa" que se consulta a través de la herramienta denominada EROWEB de uso interno.
3	Si	Si	Si	Si		X		Si	La elaboración de los manuales depende del departamento de Organización y Métodos de SESVER la Dirección de Infraestructura únicamente proporciona la información necesaria y para llevarlo a cabo primero se debe contar con la estructura orgánica de SESVER debidamente aprobada.
4	Si	Si	Si	Si		X		Si	Conocimiento de la instancia ejecutora de los resultados que arroja el SFU en materia de indicadores de resultados

Elaboró  
  
LAE. CARLOS MADRIGAL NAVARRO

Autorizó  
  
MTRO. EDGAR RODRIGO SOLANO AMADOR

Anexo 2.- Programación de las acciones de mejora

Proyecto de Mejora del Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) Ejercicio 2015  
Servicios de Salud de Veracruz

No.	ASM	Actividades	Área responsable	Responsable de la actividad	Fecha de inicio (dd/mm/aa)	Fecha de termino (dd/mm/aa)	Resultados Esperados	Indicadores impactados	Productos y/o evidencias
1	La coordinación entre las ejecutoras del Fondo y la SEFIPLAN a través del Subcomité Especial del FISE para conocer la metodología para la integración de la Ficha Técnica de los Indicadores del FISE.	Envío de oficios a SEFIPLAN (Dirección General de Inversión Pública) solicitando los indicadores del fondo y la ficha técnica, así como reuniones del Subcomité o de Grupos de Trabajo para conocer la metodología para la integración de la Ficha Técnica de los Indicadores del FISE.	Dirección de Infraestructura de Salud	Integrantes del Subcomité Fise (integrantes de las ejecutoras) y personal de la SEFIPLAN	01/10/2015	31/12/2015	Mayor conocimiento por parte de SESVER de los indicadores del FISE para una mejor aplicación de los recursos.	Indicador cuarto: Número de proyectos registrados en el SFU de infraestructura de salud.	Documento (Guía Metodológica para la Ficha Técnica de Indicadores FISE). Actas de Subcomité.
2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Actualización de manuales administrativos	Proporcionar información al Departamento de Organización y Métodos vía correo electrónico	Subdirección de Recursos Humanos de Servicios de Salud de Veracruz a través del Departamento de Organización y Métodos	LAE Carlos César Escamilla Lagarde	01/01/2015	No existe fecha	Contar con Manuales Administrativos en la Dirección de Infraestructura de Salud	Indicador cuarto: Número de proyectos registrados en el SFU de infraestructura de salud.	Los Manuales Administrativos o en su defecto un proyecto de los mismos.
4	Coordinación entre ejecutoras y SEFIPLAN en cuanto a resultados de indicadores que arroja el SFU	Solicitar al área correspondiente de la Dirección de Infraestructura la emisión de resultados que arroja el SFU en materia de indicadores, una vez que haya sido alimentado el sistema mencionado	Dirección de Infraestructura de Salud	Arq. Nayeli Gurayeb Toledo	16/10/2015	31/12/2015	Conocer los resultados que arroja el sistema SFU en materia de indicadores de resultados	Indicador cuarto: Número de proyectos registrados en el SFU de infraestructura de salud.	Conforme a los acuerdos de las reuniones de trabajo del Subcomité Fise, este proyecto se abordará de la mano del número 1.

Elaboró  
  
LAE CARLOS MAORIGAL NAVARRO

Autorizó  
  
MTR. EDGAR RODRIGO SOLANO AMADOR





**SEFIPLAN**

SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y PLANEACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

# **Comisión del Agua del Estado de Veracruz**



**FONDO PARA LA  
INFRAESTRUCTURA SOCIAL  
ESTATAL**

**2014**

**PROYECTO DE MEJORA**

OCTUBRE 2015

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long, sweeping stroke that extends downwards and to the right.

## Proyecto de Mejora: Complementación de Lineamientos y Homologar criterios e instrumentos de apoyo para el seguimiento del Fondo FISE

Derivado de las evaluaciones de desempeño de los Programas Presupuestales, las actividades institucionales y los recursos federales realizadas por la Secretaría de Finanzas y Planeación a través de la Subsecretaría de Planeación, en particular a los recursos del Ramo 033 correspondientes al Fondo de Infraestructura Social (FISE) 2014, se tuvo como resultado 4 observaciones para las cuales es necesario aplicar Proyectos de Mejora que permitan una mayor coordinación y eficiencia en su aplicación.

### Objetivo:

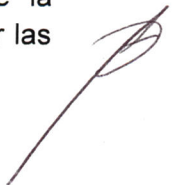
El objetivo principal de este proyecto es generar las dinámicas necesarias que permitan una mayor coordinación entre las ejecutoras y al interior de las mismas en la aplicación de los recursos del FISE, que además generen hacia el exterior una mayor transparencia de la aplicación de los mismos.

### Recomendaciones

- Que exista una mayor coordinación entre las ejecutoras del Fondo y la Secretaría de Finanzas y Planeación, puesto que manifestaron desconocimiento de los indicadores del Fondo en el ejercicio de evaluación, en tanto, que la SEFIPLAN si dispone de la Ficha Técnica y de los avances por dependencia ejecutora al cierre del ejercicio. De mantenerse esta situación, se estaría desatendiendo el seguimiento a la aplicación de los recursos, y con ello, la implementación de mejoras por parte de las instancias operadoras.
- Homologar criterios e instrumentos de apoyo en cuanto a la aplicación de mecanismos para focalizar y dar seguimiento a la aplicación de los recursos.
- Actualizar los manuales administrativos de las ejecutoras en las que se registren los procesos correspondientes a la asignación de los recursos en apego a la normatividad.
- A través del Subcomité Especial del FISE, se podrían coordinar las instancias operadoras del FISE y SEFIPLAN, en su carácter de dependencia encargada de registrar los proyectos y acciones para la alimentación del (SFU) del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) y por lo consiguiente de los indicadores de resultados que arroja dicho sistema.

### Beneficios

La implementación de estos proyectos de mejora permitirá hacer más eficiente la coordinación entre las diversas áreas participantes, por lo que es conveniente realizar las siguientes acciones:



- Punto 1 sea tratado dentro del Subcomité Especial del FISE a fin de que de manera coordinada la Subsecretaría de Egresos a través de la Dirección de Inversión Pública y las ejecutoras del fondo reporten la información correspondiente en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda correspondiente al Sistema del Formato Único.
- Del punto 2 la recomendación señaladas, toda vez que las ejecutoras establecen sus manuales administrativos en función de los criterios establecidos por la Contraloría General del Estado y la Subsecretaria de Administración de la SEFIPLAN, es conveniente que en el marco de los Lineamientos establecidos del Subcomité Especial del Fondo se lleve a cabo la adecuación a los mismos a fin de complementar con los criterios que homologuen los procedimientos de control y seguimiento a los fondos del Ramo 033.
- Del punto 3, la recomendación señalada, toda vez que las ejecutoras establecen sus manuales administrativos con base en lo establecido por la Contraloría General del Estado y la SEFIPLAN, es conveniente hacer la consulta a dichas dependencias, toda vez que el recurso aplicado correspondiente a este fondo en este año solo es del 18% del global de recursos recibidos y en otros años llega ser poco representativo, por lo que es recomendable tener la opinión de dichas instancias a fin poder modificar dicho manuales
- Dicho punto sea tratado dentro del Subcomité Especial del FISE a fin de que de manera coordinada la Subsecretaría de Egresos a través de la Dirección de Inversión Pública y las ejecutoras del fondo reporten la información correspondiente en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda correspondiente al Sistema del Formato Único.

Alcances:

El proyecto de mejora proporcionará a esta Comisión y al Grupo de trabajo del subcomité elementos necesarios que permitan una mayor coordinación para los flujos de información.



Las etapas para la realización de este proyecto son:

**Análisis de las recomendaciones.-** Es la recopilación de toda la información que permita desarrollar las propuestas de proyectos y actividades que permitan solucionar los problemas planteados en las recomendaciones.

**Definición de las acciones de mejora.-** Es la enunciación de las actividades necesarias para llevar a cabo la elaboración de los proyectos o documentos necesarios para solventar las recomendaciones emitidas en la Evaluación Específica del Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2014.

**Validación de la documentación y acciones.-** Se considera el visto bueno o autorización de la documentación o productos generados en el desarrollo de este proyecto, por las autoridades que posean las facultades para otorgadas.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive letter 'S' followed by a horizontal line extending to the right.

ANEXO 1.- Valoración y definición de las Aspectos Susceptibles de Mejora

Proyecto de Mejora del Programa: Fondo de Infraestructura Social Estatal

Comisión del Agua del Estado de Veracruz

No.	La recomendación es:				El ámbito de aplicación es:			¿ es un ASM? (si/no)	¿Cuál es el ASM o la justificación sobre la no validación de la recomendación?
	Ciara (si/no)	Justificable (si/no)	Relevante (si/no)	Factible (si/no)	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental		
1	Si	Si	No	Si		X		Si	
2	Si	Si	No	Si		X		No	Se cuenta con los Lineamientos que establecen los criterios para la administración del Fondo de Infraestructura Social Estatal, en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, toda vez que estos fueron emitidos en el ejercicio 2014
3	Si	Si	No	Si		X		Si	
4	Si	Si	No	Si		X		Si	

Elaboró

  
Rafael S. Zayas Herrera

Autorizó

  
José Martín Díaz Segovia

Anexo 2.-Programación de las acciones de mejora  
 Proyecto de Mejora del Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)  
 Comisión del Agua del Estado de Veracruz

No	ASM	Actividades	Área Responsable	Responsable de la Actividad	Fecha de Inicio (dd/mm/aa)	Fecha de término (dd/mm/aa)	Resultados esperados	Indicadores impactados	Productos y/o evidencias
1 y 4	Coordinación de Ejecutoras y las Áreas de la SEFIPLAN, establecimiento de protocolos de flujo de información relacionada con los Indicadores del Fondo y en cuanto a los resultados que arroja el Sistema de Formato Único.	Solicitar en la próxima reunión de trabajo del Subcomité Especial de FISE o en el Grupo de Trabajo, la SEFIPLAN a través del Área que tiene a cargo la coordinación del SFU del PASH se instrumente los procedimientos para que haga del conocimiento de las Ejecutoras el resultado de Indicadores correspondientes al FONDO	Unidad de Planeación	Ing. José Martín Díaz Segovia	Próxima reunión del subcomité especial, según calendario o reuniones de trabajo	n/a	Conocimiento o del resultado de los Indicadores	Los establecidos para el FONDO por la SHCP	Actas de sesión de Subcomité o del Grupo de Trabajo.
2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Procesos de gestión de recursos al interior de las Ejecutoras y su homologación entre cada una de ellas.	Consulta a la Contraloría General del Estado y la Subsecretaría de Administración de la SEFIPLAN para que en base a los criterios establecidos indiquen su opinión a modificar los Manuales Internos de las Ejecutoras, con base a las observaciones del Fondo.	Unidad de Planeación	Ing. José Martín Díaz Segovia	15/oct/15	20/ ene/16	Establecer los procedimientos específicos que se sigan en la gestión y aplicación de los recursos.	De Gestión	Lineamientos complementarios de la Gestión Interna del Fondo por las Ejecutoras

Elaboró

\_\_\_\_\_  
 Rafael S. Zavala Herrera

Autorizó

\_\_\_\_\_  
 José Martín Díaz Segovia



**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y PLANEACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

# **Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas**







**SIOP**

SECRETARÍA DE  
INFRAESTRUCTURA Y  
OBRAS PÚBLICAS  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
Y OBRAS PÚBLICAS**

**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA  
SOCIAL ESTATAL (FISE)**

**EJERCICIO FISCAL 2014**

**PROYECTO DE MEJORA**

**Septiembre de 2015**



## **Proyecto de Mejora denominado: Calidad en los procesos de operación del Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE) del ejercicio fiscal de 2014**

### **Objetivo**

El objetivo principal de este proyecto es fortalecer la coordinación entre las áreas operadoras de los recursos para obras y acciones provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE) del ejercicio fiscal de 2014, por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP) y la Secretaría de Finanzas y Planeación, así como la revisión de los lineamientos y procedimientos que permitan la aplicación eficiente, eficaz y transparente de recursos de esta fuente de financiamiento en beneficio de la población de los municipios que presenten mayores niveles de rezago social y marginación en Veracruz.

### **Descripción**

Con este proyecto se determinan las acciones necesarias para atender las recomendaciones planteadas en la Evaluación Específica del Ramo General 33, del Fondo para la Infraestructura Social Estatal de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, correspondientes al ejercicio fiscal 2014 que son las siguientes:

1. Que exista una mayor coordinación entre las ejecutoras del Fondo y la Secretaría de Finanzas y Planeación, puesto que manifestaron desconocimiento de los indicadores del Fondo en el ejercicio de evaluación, en tanto, que la SEFIPLAN si dispone de la Ficha Técnica y de los avances por dependencia ejecutora al cierre del ejercicio. De mantenerse esta situación, se estaría desatendiendo el seguimiento a la aplicación de los



- recursos, y con ello, la implementación de mejoras por parte de las instancias operadoras.
2. Homologar criterios e instrumentos de apoyo en cuanto a la aplicación de mecanismos para focalizar y dar seguimiento a la aplicación de los recursos.
  3. Actualizar los manuales administrativos de las ejecutoras en las que se registren los procesos correspondientes a la asignación de los recursos en apego a la normatividad.
  4. A través del Subcomité Especial del FISE, se podrían coordinar las instancias operadoras del FISE y SEFIPLAN, en su carácter de dependencia encargada de registrar los proyectos y acciones para el registro del SFU, por lo consiguiente los indicadores de resultados que arroja dicho sistema.

Para lo cual se plantea, realizar reuniones de trabajo para elaborar la propuesta de lineamientos y procedimientos que permitan la operación e implementación adecuada y el ejercicio eficiente y eficaz de los recursos, desde su recepción hasta su erogación total asegurando el adecuado funcionamiento del fondo.

## **Beneficios**

La implementación de este proyecto de mejora permitirá fortalecer la eficiencia en la operación de los recursos asignados para obras y acciones a la SIOP, en las etapas de planeación, programación y evaluación, mediante las siguientes acciones:

Para las recomendaciones 1 y 4 se solicitará en las reuniones del Subcomité Especial del FISE, que la Dirección General de Inversión Pública informe en forma



detallada acerca de la Ficha Técnica y de los Reportes de Indicadores del FISE (recomendación 1), así como para realizar las acciones para el registro del Sistema de Formato Único (SFU) y los indicadores del Fondo (recomendación 4).

La recomendación 2 se solventará con la publicación en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz número extraordinario 130 de fecha 1 de abril de 2015 relativa a las Reglas de Operación de los Programas de la SIOP, con lo que se logra la homologación de criterios para focalizar y dar seguimiento a la aplicación de los recursos, así como a los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, toda vez que fueron emitidos en el ejercicio 2014.

Se revisarán los procedimientos relacionados con el registro de los procesos de la asignación, programación, ejecución y evaluación de los recursos, dentro de los Lineamientos que Establecen los Criterios para la Administración del Fondo de Infraestructura Social Estatal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los cuales deberán ser validados por los integrantes del Subcomité Especial del FISE.

### **Alcances**

El proyecto de mejora proporcionará a la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas los documentos y elementos necesarios que permitan organizar y homogeneizar las asignaciones de recursos del Fondo FISE a la población objetivo, cuyo resultado se podrá analizar en la información que arrojen los indicadores.

Las etapas para la realización de este proyecto son:



**Análisis de las recomendaciones.-** Es la recopilación de toda la información que permita desarrollar las propuestas de proyectos y actividades que permitan solucionar los problemas planteados en las recomendaciones.

**Definición de las acciones de mejora.-** Es la enunciación de las actividades necesarias para llevar a cabo la elaboración de los proyectos o documentos necesarios para solventar las recomendaciones emitidas en la Evaluación Específica del Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2014 realizada por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

**Validación de la documentación y acciones.-** Se considera el visto bueno o autorización de la documentación o productos generados en el desarrollo de este proyecto, por las autoridades que posean las facultades para otorgarlas.

**Responsables:**

**Elaboró**

---

**Lic. Martín Cerón Cortés**  
Jefe de Control y Evaluación  
de Obra

**Autorizó**

---

**Mtro. Roque H. Borrego Vázquez**  
Subdirector de Programación,  
Presupuestación y Evaluación de  
Obra de la SIOP

### 3. Anexos

**Anexo 1.-Valoración y definición de los Aspectos Susceptibles de Mejora  
Proyecto de Mejora del Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)  
Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas**

No.	La recomendación es:				El ámbito de aplicación es :			¿Es un ASM? (Sí/No)	¿Cuál es el ASM o la justificación sobre la no validación de la recomendación?
	Clara (Sí/No)	Justificable (Sí/No)	Relevante (Sí/No)	Factible (Sí/No)	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental		
1	No	Sí	Sí	Sí	X			Sí	Metodología utilizada para la integración de los indicadores utilizada por la Dirección General de Inversión Pública de la Sefiplan.
2	Sí	Sí	Sí	Sí	X			No aplica	Para el ejercicio fiscal 2014, la homologación de criterios e instrumentos de apoyo para la aplicación de mecanismos de focalización y seguimiento para la aplicación de los recursos del Fondo, se efectuó en el Subcomité del FISE, y la SIOP ya se cuenta con las Reglas de Operación de Programas de la SIOP publicadas en la Gaceta Oficial del Estado y en su página WEB, además de que el propio Subcomité del FISE tiene Lineamientos que establecen los Criterios para la Administración del FISE en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
3	Sí	Sí	Sí	Sí		X		Sí	Con base en los Lineamientos que establecen los Criterios para la Administración del FISE en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en coordinación con las áreas operadoras del Fondo por Sector se elaborará un manual de procedimientos para regular la asignación



										de recursos y la aplicación, el cual deberá ser aprobado por el pleno del Subcomité.
4	Sí	Sí	Sí	Sí	X				Sí	Metodología utilizada para la integración de los indicadores utilizada por la Dirección General de Inversión Pública de la Sefiplan.

**Elaboró**

**Lic. Martín Cerón Cortés**

**Jefe de Control y Evaluación de Obra**

**Autorizó**

**Mtro. Roque Borrero Vázquez**

**Subdirector de Programación, Presupuestación y Evaluación de Obra**

**Anexo 2.-Programación de las acciones de mejora  
Proyecto de Mejora del Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)  
Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas**

No.	ASM	Actividades	Área Responsable	Responsable de la actividad	Fecha de inicio (dd/mm/aa)	Fecha de término (dd/mm/aa)	Resultados esperados	Indicadores impactados	Productos y/o evidencias
1 y 4	Metodología utilizada para la integración de los indicadores por la Dirección General de Inversión Pública de la Sefiplan.	Exposición de la metodología utilizada para la integración de los indicadores por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en sesión extraordinaria del Subcomité Especial del FISE.	Subdirección de Programación, Presupuestación y Evaluación de la Subsecretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	Mtro. Roque Borrego Vázquez, Subdirector de Programación, Presupuestación y Evaluación de la Subsecretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	Próxima reunión del Subcomité Especial según calendario o reuniones de trabajo.	N/A	Conocimiento de la metodología y para la elaboración y seguimiento de avances de los Indicadores del Fondo FISE.	PP's y Al's de las áreas ejecutoras y operadoras del Fondo FISE. SIOP: Programa Presupuestario Infraestructura Carretera.	Actas de Sesión del Subcomité o de reuniones de trabajo.  Documento (Guía metodológica de Indicadores del Fondo FISE).

**Elaboró**



**Lic. Martín Cerón Cortés**

**Jefe de Control y Evaluación de Obra**

**Autorizó**



**Mtro. Roque Borrego Vázquez**

**Subdirector de Programación, Presupuestación y Evaluación de Obra**